

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. — Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

ANUNCIOS á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA. Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. — Gratis á los pobres.

DE BARCELONA

Ayer recibimos periódicos de Barcelona. Aunque sujetos á la censura, traen bastantes detalles de los sucesos ocurridos en los días pasados. En la imposibilidad de reproducirlos todos, transcribimos uno de cada clase: el choque más importante entre los huelguistas y la fuerza pública y el incendio de un convento en Sabadell.

Un combate

A las cuatro de la tarde se empezaron á oír tiros que parecían proceder de las calles próximas al barrio de Santa Madrona.

El tiroteo era muy vivo y la gente que transitaba por la Rambla se refugiaba en los portales. Nos dirigimos hacia Santa Madrona, tropezando con grandes dificultades, pues en la esquina de la calle del Arco del Teatro, que estaba tomada militarmente, ya nos dió el alto un centinela.

Avanzamos, sin embargo desoyendo la voz sensata de un oficial que nos aconsejaba retroceder.

A duras penas pudimos llegar hasta el edificio donde se halla instalado el Hospital de sangre de la Cruz Roja.

Desde allí el efecto era imponente; el tiroteo ensordecía.

Las calles inmediatas al lugar de la lucha ofrecían un aspecto siniestro.

Todas las puertas estaban cerradas; ni un sólo transeúnte. El silencio sepulcral se interrumpía por intervalos de un minuto con el estrépito de las detonaciones.

Se notaba un olor de pólvora asfixiante.

El local donde nos hallábamos refugiados ofrecía un grandiosísimo conjunto.

Con una serenidad que sólo puede infundir el hermoso sentimiento que domina á los que pertenecen á tan humanitaria institución, los miembros de la Cruz Roja, ostentando sus insignias, iban de un lado para otro organizando las ambulancias y preparando las camillas y los botiquines.

Allí pudimos informarnos de los servicios importantes que ha prestado la institución durante las sangrientas jornadas de estos últimos días.

Desde el vestíbulo de la Cruz Roja pudimos divisar á algunos tiradores que, situados en la azotea de Atarazanas, apuntaban sus mauseres á la calle del Mediodía.

El fuego, á las cinco de la tarde, lejos de decaer, aumentaba.

Percebíase claramente que no todos los disparos eran de fusil.

Los que resistían á la tropa debían estar bien pertrechados, á juzgar por la duración del fuego.

Cuando mayor era el fuego, atravesando la Puerta de Santa Madrona, donde las balas silbaban de una manera aterradora, llegó hasta las puertas del Hospital de sangre un anciano sacerdote.

Iba allí á prestar sus auxilios á los enfermos y moribundos.

De veras sentimos ignorar el nombre de aquel heroico ministro del altar que desafiaba con tanto valor el peligro, para cumplir su misión sagrada.

En busca de heridos

El fuego continuaba siendo muy nutrido.

A las cinco y cuarto se oyó la voz del subdelegado, y los que se hallaban en el local de la Cruz Roja se apresuraron á recibir órdenes.

—Que se prepare la camilla número... con el médico, botiquín y ayudantes.

Sin replicar formaron junto á la camilla varios individuos.

El médico era el doctor Just.

—Hay voluntarios para acompañar á la ambulancia?—continuó el subdelegado.

Más de veinte se acercaron, disputándose el honor de salir los primeros á exponer sus vidas.

Salieron los acompañantes de la camilla y cuando doblaban la esquina oyose una terrible descarga y varias balas fueron á chocar contra la pared junto á la cual iban los héroes anónimos de la Cruz Roja.

Da una idea de la gravedad de la refriega en las calles cercanas á Santa Madrona, el hecho de que dos veces se pidieran refuerzos.

Llegó primero un piquete montado de la benemérita, y al poco rato fuerzas de infantería.

Al doblar los refuerzos la esquina, avanzaban con los fusiles preparados y hacían descargas cerradas.

Momentos después de haber doblado la esquina de Santa Madrona los refuerzos, vimos avanzar hacia el teatro de la lucha á cinco ó seis obreros armados de palos.

Uno de ellos, joven casi imberbe, iba con un revólver en la mano.

Los que se hallaban en la puerta

del edificio de la Cruz Roja, les excitaron á que retrocedieran.

—No véis que van á mataros?—les decían.

El que llevaba el revólver volvió el rostro y encogiéndose de hombros contestó en malos tonos:

—Si esos señoritos estuviesen en este mundo tan á gusto como nosotros, no se les importaría morir.

Desaparecieron los revoltosos y quince minutos después, en una de las camillas llevaba la Cruz Roja gravemente herido al que con tanto desprecio había hablado poco antes de la muerte.

Después de algunos minutos en que los disparos de los mausers no eran contestados, se dió el orden de jallo al fuego!

Entonces abandonamos la Cruz Roja y medio asfixiados por la pólvora nos dirigimos á la calle del Mediodía.

Allí pudimos apreciar los efectos de la lucha.

Las fachadas veíanse llenas de huellas de las balas.

Los cristales de los balcones aparecían completamente rotos y muchas puertas estaban materialmente destruidas.

El silencio sólo lo interrumpían las pisadas de los miembros de la Cruz Roja que iban recogiendo á los heridos.

La refriega se había extendido á las calles del Arco del Teatro, Lancaster y Guardia.

En todas ellas veíanse las mismas huellas.

El aspecto de la barriada era imponente.

Rara era la puerta donde no se veían hendiduras producidas por las balas.

Según nos contaron algunos vecinos que se asomaban temerosamente por las ventanas durante el fuego, la fuerza disparaba contra todas las puertas y ventanas que se entreabrían.

La versión que allí recogimos del origen de la terrible lucha, es la siguiente:

Un grupo de obreros se presentó frente á una panadería situada en el número 30 del Arco del Teatro.

Rompieron la muestra, y violentando la puerta iban á penetrar en el establecimiento para completar sus destruyos, cuando llegaron fuerzas del ejército, atacándoles.

La fuerza hizo una descarga cerrada.

Los revoltosos huyeron, refugiándose, según parece, en algunas casas de las calles próximas.

La fuerza se dispuso á realizar un detenido reconocimiento, cuando desde algunas azoteas disparóse contra los soldados.

Este fué el origen del fuego, sostenido por lo visto, desde algunas azoteas, por grupos que disparaban y que debían hallarse muy bien provistos de municiones, á juzgar por la resistencia que opusieron.

En los primeros momentos la cifra á que se hacían ascender las víctimas era exagerada, hablábase de 12 muertos y 70 heridos, lo cual, si bien era verosímil para quien hubiese oído de cerca el fuego, no lo resultaba tanto al conocer detalles y antecedentes de la lucha y más teniendo en cuenta que los revoltosos no se presentaban á cara descubierta sino que hacían sus disparos parapetados tras los balcones ó agazapados en las azoteas.

Más tarde se trasladaron á Madrid como versión oficiosa autorizada por la censura, las siguientes cifras de bajas:

Muertos 2 soldados y 8 obreros.

Heridos 40 paisanos y 3 del ejército.

Presos 150.

Habia cesado el fuego en la barriada de Santa Madrona cuando al doblar la esquina de la calle de San Pablo una mujer que llevaba en brazos un niño de dos años, cayó herida de un disparo, hecho al parecer, desde una azotea.

La bala atravesó al niño hiriendo á la madre.

Prodújose con motivo de este triste suceso nuevo pánico en las Ramblas; la gente huía y los comercios y casas que todavía no habían cerrado sus puertas, lo hacían precipitadamente.

Un incendio

A las once y media de esta mañana ha ocurrido un suceso que ha venido á agravar el conflicto de Sabadell.

Un grupo numeroso que por la Rambla hacia paralizar todo lo que funcionaba, se ha dirigido al convento de los Hermanos Maristas para obligarles á que hiciesen salir los chicos que tienen en el colegio.

Las puertas del edificio estaban cerradas, y en vista de que los Maristas se han negado á abrirlos, los cristales de la fachada han quedado hechos añicos.

La agresión de la multitud ha sido contestada por los Hermanos Maristas con algunos tiros, cuyas balas se han incrustado en las paredes de los edificios de enfrente, no hiriendo por fortuna á nadie.

Esto ha exasperado tanto á la multitud, que á no ser por la oportuna intervención del primer teniente de alcalde señor Cladellas y de los con-

cejales republicanos señores Carol, Tort y Selvas, se hubiera asaltado el edificio.

La presencia de aquellos señores ha obligado á que los Maristas dejasen ir á sus respectivas casas los niños del colegio, operación que al parecer debía calmar los ánimos de momento.

Pero no ha sido así. Al cabo de poco rato eran derribadas las puertas del edificio, interin se escapaban por el patio los Hermanos vestidos de paisano.

Mientras unos penetraban en el interior del convento otros encendían una inmensa hoguera frente al mismo.

Entonces ha empezado un verdadero saqueo, una batida infernal. Los de dentro arrojaban por los balcones de la fachada todo lo que les venía á mano, y á la hoguera iban á parar todos los muebles, todas las ropas, cuadros, piano, etc., etc., y aquello iba creciendo por momentos con peligro de que las llamas incendiasen las casas contiguas.

Mientras los asaltadores del convento de los Hermanos Maristas arrojaban por los balcones del edificio todos los muebles, ropas y lo que les venía á mano, para que fuera devorado por la inmensa hoguera que ardía frente la fachada, alguien, no se sabe quién, dió orden para que se tocara la campana de alarma, á fin de llamar á los individuos que forman el somatén armado de esta ciudad.

El somatén acudió á la casa del Ayuntamiento, pero en la plaza de San Roque, donde está enclavado aquel edificio, había una muchedumbre inmensa en actitud amenazadora y dispuesta á desarmar á aquel cuerpo, como ya lo verificó en algún individuo.

El alcalde, en vista de la actitud del pueblo, hizo retirar el somatén y esto calmó los ánimos completamente exaltados.

Entretanto, en el convento de los Hermanos Maristas se continuaba la obra de destrucción. Los asaltadores iban arrojando por los balcones intacto lo que encontraban; y aquella hoguera infernal, que ocupaba una extensión considerable, iba chisporroteando y creciendo sin cesar, y engullendo y devorando todo lo que le tiraban.

El edificio ha quedado completamente devastado, quedando de él únicamente las paredes y las puertas.

A la iglesia contigua al edificio le ha tocado la misma suerte. Todo, incluso los altares, ha sido tirado á las llamas, sin que las imágenes y demás objetos sagrados mereciesen el respeto de los asaltadores.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

Ayuntamiento

Preside el alcalde don Jenaro Martín y asisten los concejales señores López, Robres, García Gato, Ceballos, Santiago (don Francisco y don Ciraco), San Juan, Gil y Aragón.

Se aprueba el acta de la anterior y se despachan los asuntos siguientes:

Se presenta el pliego de condiciones para la construcción del depósito de cadáveres en el cementerio: se aprueba. Importan las obras 984 pesetas, acordándose celebrar la subasta el día 9 de marzo, por pliegos cerrados.

También se presenta y aprueba el pliego de condiciones para el arreglo de las escaleras de la plaza de San Agustín, y se acuerda que la subasta se celebre el mismo día que la anterior, por pujas á la llana. El presupuesto es de 362'21 pesetas.

El presidente de la Junta de almaceneristas para la distribución de las aguas concedidas al barrio de la Estación, contestando á una comunicación de la Alcaldía en que se le trasladaba un acuerdo del Ayuntamiento de fecha 17 de los corrientes referente á una instancia del señor Heredia, dice que, visto el informe de la Comisión municipal que difiere de las manifestaciones que diversos partícipes hicieron en la reunión particular á que fueron convocados, no puede estar conforme con el acuerdo de que se le ha dado traslado.

Afirma que no se convino en hacer nueva distribución de las aguas, que eso ya está hecho en toda regla y de acuerdo con la escritura de la primitiva concesión; ni se trató de obras ni materiales, pues aquellas no se juzgan necesarias; lo que se indicó fué que el señor Heredia recibía en sus almacenes el agua que le correspondía con arreglo á sus acciones, y para comprobarlo, que el señor Heredia podría nombrar un perito y la Sociedad otro acompañando del inspector de aguas, y por su parte la Corporación municipal su arquitecto, pero gratuitamente, y entonces se vería que la petición era infundada, puesto que donde el señor Heredia pretende, las aguas no se pueden elevar por falta de presión.

Para llevar á cabo tal inspección,

se depositaría una suma por ambas partes á responder al pago de los trabajos. Los peritos podrían en todos los almacenes hacer los aforos para demostrar que cada uno sólo recibe el agua á que tiene derecho, ofreciendo montar al aire las cañerías para hacer más fácil la inspección.

No podían tampoco los concurrentes á la reunión citada aprobar la intervención del Municipio en este asunto, como se deduce del acuerdo tomado, porque siendo las aguas de su propiedad, á su Junta compete resolver la reclamación del señor Heredia; sólo por deferencia y respeto á la autoridad se aceptaba su cooperación en el punto concreto promovido por el señor Heredia y en relación al sobrante de las aguas de los otros dos caños concedidos.

Termina este escrito diciendo que esos fueron los acuerdos tomados y rogando se dé cuenta á la Corporación.

El señor García Gato manifiesta que la Comisión no hizo más que reflejar el deseo de los reunidos. Cree que no lo habrá soñado. Que á petición expresa de los señores Prado é Izarra se consignó el que el señor Heredia nombrase un perito y otro la sociedad para hacer la inspección.

La Comisión dijo que de parte del Ayuntamiento iría el arquitecto, pero no determinó quién lo había de pagar. No hubo más: eso es lo que ocurrió si es que no estaba yo, sorrido. Apelo al testimonio del alcalde.

El presidente dice que así fué. Que él llamó á la Junta para formalizar el contrato verbal que existe para la concesión de los dos caños y con el objeto de entenderse para el cobro con la colectividad. Que debe procurarse hacer el contrato y luego, que ellos se entiendan con la distribución. Luego se puede investigar si cada uno recibe el agua que les corresponde.

El señor García Gato: Es que en el escrito se dice que esas aguas son de su propiedad. En parte tal vez tengan razón respecto de la primera concesión; pero eso habiendo observado todas las condiciones de la escritura, que ya se veía.

El señor Gil: El objeto principal para que fueron llamados era para formalizar el contrato. Después se habló de ese otro asunto, que debemos dejar á un lado. Lo que debe procurarse es que firmen el contrato, pues de otro modo les retiraremos el agua.

El presidente promete activar la formalización del contrato.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes corriente, importante 22.092'16 pesetas.

Se presenta y se aprueba el resumen general de gastos hechos con motivo del temporal de nieves, que suman 3.336'75 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: jornales para quitar la nieve, 652'35; raciones en metálico, 968; raciones de pan, 1.716'40.

Se acuerda vender en pública subasta una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la calle de Garrás, señalando el tipo de 74'75 pesetas y el día 9 de marzo para el remate.

Se aprueba un informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo la inclusión de cinco vecinos en la lista de pobres, según lo tienen solicitado.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 24: Altura barométrica media, 711'4; temperatura máxima al sol, 14'0; á la sombra, 12'0; mínima á la sombra, 4'0; al sol, 6'0; dirección del viento, SE.

25 de febrero.

Contra el impuesto de Urzaiz

Crea yo, inexperto de mí, que tan pronto como los riojanos leyeron LA RIOJA del 18 próximo pasado, se apresuraron á poner en limpio y llenar de firmas la exposición que el señor marqués de Reinosa recomendó á todos los viticultores como resultado de sus gestiones cerca del ministro de Hacienda para pedir la supresión de la malhadada circular de 5 de marzo último.

Pero no ha sido así. A lo que se ve y á juzgar por la manifestación externa de la protesta que la tal disposición ha producido en el país, el por otra parte ilustre bancófilo puede estar satisfecho de su obra, porque no parece sino que se trata en ella de algún asunto que sólo afecta al orden interior de la Siberia ó del Sahara.

Y luego decimos que son ellos solos, los políticos, los que tienen la culpa de todo lo malo que nos sucede.

Verdad es que la tienen de casi todo; porque ahora, en el caso presente, en el que ofrece ese impuesto marroquí sobre trasegar, envejecer y conservar los vinos, los hombres políticos, esos mismos que en períodos de elecciones mosconean, mendigan

ó usurpan la voluntad del país, debieran buscarlo y colocarse á su vanguardia para defender sus derechos.

El senador por la provincia de Logroño, señor marqués de Reinosa, ha dicho, con honrosa excepción, á los viticultores: «Hagan ustedes una exposición y mándenmela, que yo me encargo de presentarla y defenderla como sea preciso.»

¿La han hecho? Creo que todavía no, pero es indudable que en la imposibilidad de hacer una sola exposición todos los pueblos, cada cual hará la suya, elevando así cada uno á lo que le interesa la parte que le corresponde, procurando la unanimidad en la súplica; es decir, en pedir la suspensión de la circular antes citada.

Los viticultores de San Vicente de la Sonsierra, secundando y obediendo las instrucciones del señor marqués de Reinosa, siempre de noble y desinteresado concurso en pro de la agricultura, y las recibidas particularmente del incansable campeón en la defensa de nuestros intereses, señor conde de Hervás, han redactado ya su instancia y á continuación la transcribo, agradeciendo á sus autores la bondad que han tenido al proporcionármela para su copia.

Va firmada por los mayores contribuyentes por territorial, entre los cuales figuran todos los señores del Ayuntamiento, Junta municipal, ídem de cosecheros y varios otros particulares, y dice así:

«Al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Excelentísimo señor: Al ser leída en este país la circular de ese ministerio publicada en la Gaceta del 5 de marzo próximo pasado, ni remotamente podíamos sospechar que tal impuesto se refiriese á nuestros vinos, porque la variedad de la producción vinícola hace que lo que en una zona es útil y necesario, en otra sea perjudicial y absurdo, no sólo para los contribuyentes sino para el mismo Tesoro, que en materia de tributación si no se satisface, como á veces parece, excelentísimo señor, con los huevos de oro de la gallina, concluirá sin dudarlos con la gallina de los huevos de oro.

Hoy que esta provincia ha encarrilado en la vía del progreso, en el fomento nacional, presentando vinos finos que denotan gran trabajo y grandes gastos; hoy que la multitud de pequeños propietarios que constituyen aquella se afana por introducir en sus prácticas vitivinícolas los últimos adelantos de la ciencia para poder contrarrestar el poder absorbente de las grandes empresas por una parte y por otra la horrible competencia de la sofisticación de nuestros vinos hecha en los grandes centros de población y aun en regiones enteras donde se consume mucho vino tan ajeno á la uva; hoy que tras no encontrar en el Estado la ayuda y el estímulo que tan necesarios nos son, vemos que nuestros vinos no alcanzan ni con mucho el precio á que los tiene tasados la cartilla de evaluación por la cual pagamos la contribución territorial; y vemos cerrados los mercados extranjeros, sin que las promesas de abrir otros nuevos hayan pasado de ser buenos propósitos, y cerrados los mercados interiores por el absurdo impuesto de consumos sobre el vino; impuesto que tan justa supresión requiere, viendo en cambio suprimido como única supresión el derecho á destilar los residuos de nuestra propia cosecha, derecho que conservan los viticultores de todos los países. Ahora que la plaga filoxérica (acaso misericordiosa porque viene á concluir con la enfermedad y con el enfermo) amenaza destruir muy pronto toda la riqueza vitícola, por cuya razón los propietarios desfallecen y renuncian el sacrificio de esmerarse en labrar sus tierras y los braceros huyen á las Provincias Vascongadas buscando en las industrias y en el movimiento comercial el pan que les niega la desamparada agricultura, sin que el Gobierno ni la Diputación provincial acudan en su auxilio con medios de estímulo tales como condonación (total ó parcial) de contribuciones, suministro gratis de vides resistentes á la filoxera ú otros; ahora, en fin, que, como se ve, el horizonte del viticultor parece que cierra á toda esperanza de prosperidad, un nuevo y agobiador impuesto viene á destruir más y más nuestras esperanzas y entusiasmos, nuestros desvelos é ilusiones.

Y por mucho que nos resistamos á creer que las aclaraciones de la circular de 5 de marzo último nos alcanzan para los efectos de la tributación, tanto porque diferentes disposiciones legales establecen que «nose imputaron para éstos las prácticas distintas de las usuales en cada localidad que tiendan al aumento de rendimientos», confirmando lo que los países más civilizados consideran el medio más eficaz de difundir la enseñanza agrícola, como porque el precitado impuesto aplicado á esta provincia pudiera constituir una exacción prevista en el artículo 223 de la ley de 17 de junio de 1870,

nos rendimos á la evidencia de la sobredicha circular y por las razones alegadas y otras muchas que no se ocultarán á su superior conocimiento, á V. E. atenta y respetuosamente los viticultores de San Vicente de la Sonsierra suplican se digne dejar en suspenso la circular de 5 de marzo próximo pasado, dejando subsistentes todos los derechos que tiene el cosechero de llegar hasta la venta de sus productos sin cortapisas de ningún género que atentan al derecho de propiedad, entretanto que las Cámaras Agrícolas en su mayoría no den su informe favorable.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Vicente de la Sonsierra, 23 de febrero de 1902.

«Siguen las firmas.»

Si con dar publicidad á lo transcrito se ha conseguido estimular á los demás pueblos á que cooperen en la medida de sus fuerzas en asunto de tan vital interés, aun mejorando el trabajo de los de San Vicente que, por otra parte, puede servirles de norma, el que para mí implica la molestia de copiarlo, se convertirá en satisfacción inmensa.

No dejen los pueblos de obedecer y recordar las iniciativas de los antes mencionados señores, si no quieren hacerse dignos de caer en el menosprecio de los que por ellos trabajan, y en los brazos siempre abiertos de los que por ellos triunfan.

Gonzalo Moreba

SECCION DE CALAHORRA

Del mercado

Aunque con día amenazador de lluvia, no desmereció el último mercado de los anteriores. A primeras horas se notaba gran afluencia, y los precios de los cereales fueron: Trigo, 10'50 y 11 pesetas fanega; cebada, 7 ídem; avena, 5'50; habas, 8; alubias del pinel, 20 pesetas, y del riñón 18'50. Tocino forastero, á 1'70 kilo.

Se presentó una buena partida de cáñamo.

Sobre las once dió comienzo á llover, desluciendo el resto del mercado.

Albuera

El sábado, según anunció LA RIOJA, llegó á ésta el regimiento de Albuera, siendo muy festejado.

Como se recibió parte de suspender la marcha, han pernoctado hasta hoy, á la una de la tarde, que salen de jornada para Tudela, siguiendo la ruta hasta Zaragoza, según orden superior. Un numeroso público ha salido á despedir á los de Albuera, que en tan corto tiempo de permanencia en Calahorra han sabido granjearse la simpatía de este vecindario.

En la mañana de hoy han ocurrido dos caídas que afortunadamente no han sido de gravedad. El primero ha sido el soldado José Fraga, que montando un caballo y conduciendo otro del roñal, comenzó uno de los jacos á dar brincos haciendo caer al jinete él que, dando de cabeza contra una piedra de la calle de Julio César, sufrió la rotura del cuero cabelludo en la parte próxima al occipital.

Conducido á la farmacia del señor Abeytua, fué curado por este señor, presentándose inmediatamente el médico del regimiento don Francisco Domingo.

Próxima la hora de marchar y casi en el mismo sitio, ha caído el soldado Patrocinio Sáenz, por haber resbalado el caballo efecto del piso húmedo, sufriendo una pequeña lesión en la ceja izquierda. Auxiliado oportunamente por el señor Abeytua, volvió á montar y... ¡hasta otra!

En las cuadras del cuartel ha muerto un caballo perteneciente á los carros del escuadrón.

Me comunican que no es Echenique quien mandaba un escuadrón y sí el señor Camino.

La tarde, lluviosa y con tendencia á continuar, por lo que es de creer que la tropa, al llegar á su destino, estará pasada por agua; pero lo manda la ordenanza y los valientes desafián al tiempo sin temer á las consecuencias.

De viaje

Con objeto de saludar á su hijo don Vicente de Prado, teniente del regimiento de Albuera, ha llegado de Alvaro doña Dolores Morales de Setién, hospedándose en casa de su pariente don Luciano M. Ubago.

—Para Herce, á pasar unos días en sus posesiones, ha salido la excelentísima señora doña Idefonsa Ugarte, acompañada de su simpática y graciosa sobrina Basola Ugarte.

Del Ayuntamiento

En la última sesión se aprobaron varias cuentas.

Dada lectura de haber sido expuestas al público las listas de vocales asociados y no habiéndose presentado reclamación alguna, se acuerda celebrar sesión extraordinaria el próximo miércoles con objeto de proceder al sorteo de los que han de formar parte de la Junta municipal.

SECCION DE ARNEDO

QUEL

Visita arzobispal

Anteayer tuvo este vecindario la inefable dicha de recibir como huésped al excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Burgos, administrador apostólico de esta diócesis.

Al bando dictado por la Alcaldía para que se recibiera dignamente a tan respetable autoridad eclesiástica, correspondió noblemente el vecindario engalanando sus balcones y ventanas y saliendo a recibirle a la carretera el Ayuntamiento presidido por nuestro joven y digno alcalde don Pablo Carrascosa.

Después de las presentaciones oficiales y saludos de rubrica, propios de estos casos, siguió adelante por estar lloviendo, el coche de la bondadosa señora doña Ricarda Ocoñ, que conducía al señor arzobispo, deteniéndose momentos después en la suntuosa morada de nuestro distinguido amigo don Guillermo Sáenz de Tejada.

Con el excelentísimo señor arzobispo venía su mayordomo D. Francisco García, persona de trato afabilísimo, llegando al propio tiempo de Arnedo los reverendos padres agustinos definidores de la Orden, fray Bernardo Muro y fray Francisco Bergasa.

Tras de breve descanso, el venerable prelado se dirigió a la iglesia, dedicándose a ganar almas para el cielo en el confesonario, donde permaneció cerca de cuatro horas para demostrarnos que, a pesar de sus años, no siente fatiga alguna cuando se trata de luchar contra el enemigo común y arrebatarle presas que tal vez pudiera aquél considerar ya como suyas.

Ayer, domingo, se presentó temprano en la iglesia y viendo que todos los confesionarios estaban ocupados por los sacerdotes, y con objeto de no causar molestias a éstos, se sentó en un sillón en el altar mayor, oyendo en confesión a cuantos se le acercaron; a esto siguió la comunión general, después de la misa en que ofició su excelencia, dando por su mano el sagrado pan y más de mil personas, dirigiendo antes y después de este acto, sencillas y conmovedoras pláticas encaminadas a desterrar el horrible vicio de la blasfemia y concediendo 80 días de indulgencia a todo el que reprenda al blasfemo en el momento de cometer la falta.

Transcurrida una hora, tuvo lugar el imponente y conmovedor acto de administrar también y como gracia especial y extraordinaria, el sacramento de la Confirmación a unos 150 niños de este pueblo y de sus inmediaciones.

Comida

Terminada la festividad religiosa recibió afablemente nuestro venerabilísimo prelado a las personas que fueron a visitarle, verificándose la comida, a la que fueron invitadas varias Comisiones, asistiendo en representación de la Corporación municipal, el alcalde presidente y el secretario de la misma don Arturo López de Abadía, todos los cuales, en unión de los respetables sacerdotes don Cándido Calatayud, don Domingo Pérez y padres misioneros y Comisión de padres agustinos ya referidos anteriormente, tuvieron el alto honor de sentarse a la mesa acompañando a nuestro virtuoso prelado, quien momentos después salió para Calahorra, una vez terminada la comida, acompañado de su mayordomo don Francisco García, siendo despedidos cortesmente por las autoridades y vecindario.

Procesión

Con el mayor orden y compostura asistió el pueblo después a la procesión pública, en la cual figuró palio S. D. M., acompañado del Ayuntamiento y los dignos sacerdotes que se hallaban presentes, seguidos del vecindario en masa, celebrándose a continuación el sermón de despedida y bendición de objetos piadosos por los padres misioneros que tan gratos recuerdos dejan en este pueblo.

Obra piadosa

No quiero terminar estas cuartillas sin hacer una pequeña observación respecto a la fábrica de nuestro templo parroquial. De todos es sabido el inminente peligro que ofrece la techumbre en general de nuestra iglesia y que si no se procura arreglarla pronto puede ocasionar un día de luto a este pueblo; pues bien: todos los vecinos del pueblo estamos interesados en que esto no suceda, y por tanto debemos gestionar y contribuir a restaurar esta obra: es más, me consta que a nuestro excelentísimo prelado que no pasan desapercibidas las

necesidades de sus súbditos, se le han hecho algunas indicaciones a este fin, a las cuales con su paternal solicitud ha respondido que tiene muy presente cuanto atañe al ornato y seguridad de la iglesia.

Pues bien; ayudemos todos de común acuerdo a nuestro amado prelado, a fin de conseguir por todos los medios que sugiera su celo que tan importante y necesaria obra se realice lo antes posible y de este modo habremos dado un verdadero paso hacia quien tanto se interesa por nuestra salvación eterna.

24 de febrero

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Los practicantes

Según noticias que tenemos por exactas, en el día de ayer celebraron una importante reunión en Azofra los practicantes de cirugía de este partido de Najera.

Parece ser que reinó entre ellos la mayor conformidad de miras en pro de la clase y, el mayor entusiasmo por los beneficios de la colegiación.

Entre los varios acuerdos que adoptaron fueron los principales:

Dirigir atenta comunicación al señor presidente de la asociación en la provincia, rogándole se sirva enterarle de la forma en que se halla constituida la Junta provincial y esfera de acción que abarca sus funciones, a cuyo propósito se le pide remita un reglamento.

Volverse a reunir en cuanto la contestación y reglamento se reciban, para en su vista deliberar y acordar acerca de la definitiva organización de los partidos de practicante de este distrito, importante y extenso y desatendido como ningún otro, aun en medio del buen deseo y de las excelentes condiciones que adornan a sus individuos.

Y remitir a dicha Junta provincial una relación de todos los pueblos de este distrito que deben sostener un practicante oficial, conforme a las disposiciones de la real orden de 25 de diciembre de 1901, y son los siguientes: Najera, Hormilla, Azofra, Badarán, San Millán de la Cogolla, Arenzana de Abajo, Tricio, Uruñuela, Huércanos, Pedroso, Villaverde, Ledesma, Hormilla, Baños de Río Tobía y Matute.

Felicitemos a la agrupación de practicantes por sus iniciativas y gestiones, y les ofrecemos nuestra desinteresada cooperación para la realización de todos aquellos de sus planes que puedan redundar en la mayor extensión de sus servicios a los diferentes pueblos en donde se hacen necesarios.

Nuestro saludo

Ayer tarde y procedente de Logroño llegó a esta ciudad la distinguida y discreta señora del teniente de la Guardia civil de esta línea nuestro estimado amigo don Rufino López, instalándose ya en Najera con sus hijos niños.

Sea bien venida tan apreciable familia y reciba nuestro afectuoso saludo.

25 de febrero.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Felisa Nicolás Aragón. Defunciones.—Eusebia Ortigosa Arenzana, de Lantiego (Alava), de 75 años, viuda; Justo Rivas García, de Logroño, de 28 meses, y Francisca Gómez Muñoz, de Logroño, de cinco meses. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 26 DE FEBRERO.—Santos Nestor, obispo, y mártir; Fortunato y Félix, mártires; Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés y Justino, obispos, y Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico. La Misa y Oficio divino son de Santa Paula, viuda, con rito semidoble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Sabemos por persona bien enterada de lo ocurrido en el asunto de las músicas para la procesión de Viernes Santo, que el sábado último se presentó el representante de una de ellas al alcalde señor Marín, rogándole le dijese si pensaba contar con ellos para poder ensayar con tiempo.

El señor Marín le contestó que si de él dependiese desde luego le daría el encargo; por haber asistido ya dicha música el año anterior, pero dependía de la resolución del Ayuntamiento y nada podía determinar por sí.

Aquella misma tarde y sin ponerse de acuerdo con ningún concejal, dio cuenta de la petición al Ayuntamiento, quien le autorizó para resolver como estimase conveniente y aunque en aquel acto se enteró de que había otra música en Logroño, desde el momento en que se dejaba a él la resolución, entendió que le obligaba el ofrecimiento condicional hecho unas horas antes.

Por eso no hay contradicción en los actos de comprometerse condicionalmente y recabar después un acuerdo del Ayuntamiento.

La boca es un estuche y las palabras no tienen precio. Para conservar la acuidad a la consulta del reputado dentista señor Gurrea, Rodríguez Paterna, 2, 1.º

A las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Delegación de Hacienda de Logroño les han sido señalados para el cobro de la mensualidad de febrero los siguientes días:

Días 1.º y 3 de marzo.—Retirados de Guerra y Marina, jubilados y remuneratorios, exclaustrados, mesadas y supervivencias.

Días 4 y 5.—Montepíos militar y civil; y

Día 6.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Hoy se remite al doctor Ferrán, de Barcelona, por el profesor veterinario don Victoriano Cantera y orden del señor alcalde de esta capital, convenientemente preparada pulpa cerebral extraída de la cabeza de un perro sacrificado el lunes último por sospechas de hallarse hidrófobo.

Han sido destinados al regimiento de Bailén, el comandante don Manuel Jimeno Jimeno y el capitán don Cecilio Martínez Forcada.

Al regimiento de caballería de Albuera, el primer teniente recién ascendido don Emilio Picazo Colis.

Al regimiento de reserva de Logroño, el segundo teniente don Félix Cámara Miguel, y a la Zona de Victoria, el segundo teniente don José Prada y Álvarez.

Al regimiento infantería de Almansa, de guarnición en Barcelona, el primer teniente del de Bailén, don José Sánchez Palmero, que lo tenía solicitado por asuntos de familia.

Han sido nombrados investigadores de Hacienda para la capital, los oficiales cuarto y quinto respectivamente, de la Administración de Hacienda de Logroño, don Francisco Tejada Tobalina y don Ezequiel Francia.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de Hacienda de esta provincia, don Juan Ruiz Castellanos.

El Juzgado de instrucción de Logroño llama, cita y emplaza por medio de requisitoria a don Juan Lengua Sanz, oficial que fue de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para que se presente a declarar en causa que en unión de otros se le sigue por el delito de cohecho.

La Guardia civil del puesto de Alcanadre ha recogido una pistola a Cándido Muro Miguel.

La de Viguera un revolver a Victor Martínez Fernández, joven de 17 años, natural de San Román de Cameros.

La de Logroño una escopeta al vecino de esta capital Bartolomé García y García.

Por la Comisión nombrada al efecto fueron anteayer distribuidas entre la Cocina Económica y demás asociaciones excepto La Caridad Logroñesa, 19.000 pesetas de las 100.000 donadas por el difunto marqués de Vallejo.

Las otras 81.000 quedan depositadas en el Banco a disposición de La Caridad Logroñesa.

Por ausencia del vicepresidente de la Diputación don Pedro Jesús Jiménez, ha quedado encargado de la ordenación de pagos como diputado de más edad, don Cipriano Sáenz.

En la Redonda administró ayer tarde el Sacramento de la Confirmación a muchos niños el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, quien continuará hoy su obra en las parroquias de Santiago y Palacio.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer se produjo gran alarma en las calles de Vara de Rey, Delicias y andén de la Estación con motivo de haberse presentado un perro que se suponía estaba atacado de hidrofobia. Dicho can, perseguido por los agentes de Policía urbana y bastante público, penetró en la vía férrea por los muelles de gran velocidad, huyendo en dirección a Navarete.

En el comercio de Demetrio Díaz se acaban de recibir las últimas novedades en géneros negros, riquísimos damascos de seda para vestidos de novias, selecto surtido en armures negros propios para la época presente y grandioso surtido en mantillas de blonda, desde lo más barato a lo más superior. Todo a precios sin competencia.—MERCADO, 46. a

Con el sueldo anual de 100 pesetas se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes de Sajazarra.

El taller de pinturas y dorados de Eladio Nicolás, se ha trasladado a la calle de San Bartolomé, 12, 1.º

Un periódico de Bilbao da como segura la contrata de Moredito de Algeciras y Cocherío de Bilbao para torrear en Logroño el 23 de septiembre próximo.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, a cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Según leemos en un colega, ha sido pedida la mano de la bella señorita calahorrana Visitación Redal, para el primer teniente de infantaría don José Duchá Jiménez de guarnición en Zaragoza.

PERFUMERIA.—Jabones de tocador, Esencias. Polvos. Aguas de Colonia. Fama Rom-Quina. Tinturas. Cremas. Pastas dentífricas. Las mejores marcas de París, Londres y nacionales.—Detail de R. Maguregui.

El día 5 de marzo próximo tendrá lugar en la Diputación de Alava la venta, por medio de subasta de varios lotes de arbolado en la carretera de Miranda a Rioja por Peñacerrada.

Se anuncia vacante la titular médica de Lodosa (Navarra).

La Alcaldía de Tirgo ha participado al señor gobernador que el vecino de Casalarreina don Bernardo Ortiz ha roturado un terreno de la propiedad del soto de Tirgo.

Tan barato como encargado defabrica, se venden MOSAICOS para suelos y FREGADERAS de mármol comprimido en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Hoy contraerán matrimonio en San Sebastián don Emilio Rodríguez y la señorita Blanca Rodríguez, que visitarán Logroño en su viaje de novios.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 98. Logroño.

Los periódicos de Montevideo publican extensos sueltos ensalzando las condiciones artísticas de nuestra joven y bella paisana la aplaudidísima tiple de zarzuela chica Julia Iñiguez.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47.

La sección de caballería de Albuera destacada en Bilbao y que ha sido relevada por otra del mismo regimiento, salió ayer para Logroño en jornadas ordinarias.

Reuma Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático el BALSAMO ANTIREUMÁTICO de ORIVE: por eso tiene tanto crédito: 2 ptas. frasco fars. Exigido color verdoso.

Mantecadas de Astorga MUY FRESCAS Viuda de H. Arza

Para dar una serie de representaciones variadas en el Salón Apolo de Logroño ha solicitado autorización una compañía de género chico dirigida por el señor Bernabé.

Los cognacs que prepara la casa Domecq de Jerez, son los que más aceptación tienen entre los muchos que se fabrican. Precios sin competencia. Pabellón de la Plaza de Abastos.

Por la Dirección general de Correos se ha dispuesto aumentar al cartero de Manilla la cantidad anual de 100 pesetas, por cuya razón percibirá 300 en vez de las 200 que disfrutaba.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Hoy expira el plazo para la admisión en la principal de Correos de Logroño de pliegos para la subasta de conducción de la correspondencia entre esta capital y Estella.

A las señoras Grandes Almacenes de Novedades Agustín Cotarro, Bilbao

Se encuentra en esta con el completo surtido de novedades propias para Semana Santa.—Permanecerá solamente 4 días.—Horas, de nueve y media a una y de 3 a 6.—Se hospeda en el hotel del Comercio.

El ilustrado cajista de la imprenta provincial don Sabino Ruiz, ha presentado la dimisión del cargo por haber dispuesto instalar un establecimiento tipográfico, en el que desearíamos obtenga prosperidades, en la plaza de Amós Salvador.

Terminando el día 28 del actual el plazo voluntario para pagar sin recargo la contribución del primer trimestre del corriente año, los contribuyentes de esta capital que aun no lo hayan verificado pueden hacerlo antes de finar el expresado día, en las oficinas de la recaudación, calle del General Espartero, número 5, entresuelo; de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Anoche llegaron de Alfaró el alcalde presidente del Ayuntamiento don Emilio Octavio de Toledo y el secretario don Arsenio Juárez, con objeto de gestionar con el delegado de Hacienda asuntos de interés para el hospital de aquella ciudad.

Nos alegraremos vean confirmadas las esperanzas que abrigan de un buen éxito.

Para calzar con elegancia y comodidad, la zapatería de

ZALDÍVAR

Anteanoche fué herido en una de las calles de Bilbao, Manuel Gahílea, de 54 años de edad, soltero y natural de Logroño, el cual fué hallado en completo estado de embriaguez en la vía pública, con dos heridas de arma blanca, calificadas de pronóstico reservado, en la oreja derecha y en la cara.

Al ser interrogado no supo contestar concretamente respecto de quién le había agredido.

Con regular concurrencia se celebró ayer el mercado de cereales, alcanzando los artículos presentados a la venta, los precios siguientes: Trigo, la fanega 44 y 45 reales; cebada, 27 y 28; avena, 20 y 22; maíz, 37; alubias del riñón, 76; las de la tierra, 60; caparrones, 81; y algo que se hizo en arvejana a 46 reales.

Las noticias que pudimos adquirir respecto al estado de los campos, son satisfactorias.

Al «Boletín oficial» ha remitido la jefatura del distrito forestal de Logroño una relación de los pastos que habrán de adjudicarse en segunda subasta. En dicha relación figuran los pueblos de Hércé, Cornago, Aba-

Leído el artículo 92 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, resultaron incompatibles los concejales señores Rabal, Subero, Oliván, Escalona y Beaumont para ejercer su cargo en la sesión extraordinaria de clasificación y declaración de soldados que se celebrará el domingo próximo.

Tampoco podrá actuar como secretario el señor Palacio, por hallarse comprendido en el referido artículo.

Nombre para medir los mozos a don Celedonio M. Bonel.

La distribución de fondos es aprobada.

A propuesta del señor presidente se acordó dar cuenta del dictamen de la Comisión de alumbrado en la sesión extraordinaria que ha de celebrarse para el sorteo de vocales asociados.—Muro

24 de febrero

AUDIENCIA

HOMICIDIO EN GALILEA

El día 6 de junio del año próximo pasado, los jóvenes de Galilea, siguiendo adquirida costumbre, organizaron y dieron un baile en el local destinado a juego de pelota, y al cual acudieron como socios Gregorio Aragón Medrano y Sebastián Salas.

A consecuencia de haberle reclamado al primero una insignificante cantidad que le correspondía abonar para los gastos del baile, cantidad que se negó a satisfacer, los referidos Gregorio y Sebastián entraron en una discusión que se avivó hasta el punto de sacar a relucir las armas, pero que, debido a la intervención de otras personas, quedó terminada por entonces sin otras consecuencias.

Más encontrados nuevamente en la calle reprodujose la cuestión, que esta vez concluyó de funesta manera, asestando el Gregorio a su contrario tres cuchilladas, una de las cuales determinó a los pocos minutos la muerte del Sebastián.

El Gregorio también resultó con algunas lesiones que no precisaron la asistencia facultativa.

El fiscal califica estos hechos de homicidio previsto y castigado en el artículo 419 del Código, sin que, en principio, sea de apreciar circunstancia alguna modificativa.

La defensa alega en favor del procesado la eximente de haber obrado en defensa de su persona.

Abierto el período de las pruebas declaró el procesado en estos términos:

Dijo que, al pedirle la cuota que le pertenecía abonar, no se negó a ello, sino que exigió la justificación del empleo que se había dado a 27 pesetas entregadas por unas señoras chilenas para que los mozos gastasen a su placer esa cantidad; que entonces Sebastián y dos más sacaron sus cuchillos, disponiéndose a acometerle, tratando él de defenderse; que luego, en la calle, se encaro con el Sebastián y le dirigió un disparo de pistola, cuyo tiro no salió; que aun volvió a pegarle en la cabeza con los caños de dicha pistola y que, ya agarrados y luchando cuerpo a cuerpo, el declarante le infligió las heridas de que hemos hecho referencia.

A preguntas del señor presidente añadió el procesado que tuvo relaciones amorosas con Irene Salas, hermana del interfecto, las cuales terminaron porque el Sebastián se oponía amenazando al Gregorio con pegarle.

El primer testigo, Raimundo Hércé, no comparece por encontrarse en el ejército. Léese su declaración en la que manifiesta que al Gregorio lo vio armado de cuchillo y pistola, que le amenazó a él, y nada más.

Guillermo Santa Ana.—A duras penas, y sacándole las palabras como con gancho, dice que el procesado, sin alegar razón alguna, se negó a pagar la cuota que le pedían; que se trabó de palabras con el Sebastián, y no hubo quien le hiciera decir otra cosa, a pesar de lo mucho que el fiscal le interrogó.

Simeón Eguizabal.—Afirma que dentro del frontón, Sebastián fué el primero que sacó el cuchillo, haciéndolo después Gregorio, y que éste fué asimismo el que en la calle se dirigió a su contrario.

Añade que no vio a ninguno de los contendientes arma de fuego.

Ponciano Abalos.—Refiere lo ocurrido dentro del frontón; pero no puede decir nada de la segunda cuestión, por haberse marchado a casa.

Antonio Aramiayo.—Dice poco más o menos lo mismo con relación al incidente del juego de pelota, negando que al Gregorio le dieran una pinchada.

Bruno Eguizabal.—Nada de particular.

Pascual Hércé.—Fué llamado por el juez para presenciar la declaración tomada al herido, quien dijo haberlo sido por el Gregorio.

Feliciano Hércé.—Primer testigo de la defensa, no comparece y es renunciado, como también Zenón N. Miguel Roldán.—Sargento de la Guardia civil del puesto de Ansejo. Manifiesta que encontrándose de servicio supo en Corera lo sucedido en Galilea, a donde llegó cuando ya el herido había expirado.

Preguntado por la defensa acerca del resultado de sus investigaciones, dijo que había oído asegurar a varias personas que el procesado procedió en defensa propia.

En vista del resultado de la prueba y habiéndose comprobado que el Gregorio ha sido anteriormente penado por el delito de lesiones, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, considerando de estimar la

circunstancia agravante de reincidencia.

Como la cuestión batallona para ambas partes es la existencia ó no existencia de la eximente alegada por la defensa, puede decirse que los discursos de los señores Travado y Salvador se redujeron a combatir el primero y tratar de sustentar el segundo los tres requisitos que integran la legítima defensa.

En este estado suspendióse el juicio para continuarlo hoy a las diez.

Sumario recibido: Juzgado de Torrecilla, contra Calixto Murga, Jenaro y Julián Arruti y Justo González, por hurto de leñas en Nieva.

Señalamiento para mañana y pasado.

Juicio por jurados.—Juzgado de Arnedo, contra Antonio Carbonell y otros tres, por expención de moneda falsa; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Vidal.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Carta abierta

Señores que componen la Comisión gestora encargada de las conferencias en el Liceo de Alfaro:

Personalmente y por La Rioja Baja, me han hecho saber la ardua empresa (esto y más puede llamarse a la intentada por ustedes) de dar unas conferencias en el teatro. Todo cuanto tienda a educar a la juventud y a los adultos y a instruir a la ignorancia apartándola de ciertos lugares, merece mi adhesión más completa; lo veo con entusiasmo y regocija mi espíritu; pero me han de permitir ustedes exponer mi pensamiento, que creo susceptible de llevar a la práctica con alguna dosis de paciencia, una pequeña cantidad de buena voluntad y amor a la educación social, mezclada y revuelta con una excesiva prudencia y fuerte desaprensión por parte de ustedes cuando oigan ladrar los perros de los hortelanos, que en este pueblo hay algunos de diferentes castas, razas y pelos.

Deben ustedes tener en cuenta la situación del Liceo respecto a dar conferencias prohibidas por una Junta general, levantado el veto por otra en una ocasión solemne (para ésta nada más), a instancia de su actual presidente.

Aplaudo con todas las fuerzas de mi alma sus buenos propósitos; es más, les requiero a que no desistan, aun cuando tengan que acreditarse de epidemias muy dura y de ojos de mercader. Su divisa es de las que honran dejando recuerdo perdurable propia de estos días de intentos de cultura y de instrucción, pero hagan ustedes más, unan y enlacen a las conferencias (que pueden versar sobre agricultura, higiene, educación social y moral, derechos y deberes de los hombres civilizados, costumbres censurables y plausibles de la localidad, historia de Alfaro, etc., etcétera), la escuela nocturna, la enseñanza del silabario, del cañón, de la cartilla, de la escritura, de los más rudimentarios principios aritméticos y las más elementales prácticas militares (sport ó diversión en el campo), que enseñarían oficiales del ejército que se prestarían gustosos, y de este modo, crearán ciudadanos que ostenten derechos que ha de conceder la nueva ley municipal a los que sepan leer y escribir y harían de mejor condición a los que forzosamente han de instruirse en los centros militares, según proyectos del ministro de la Guerra.

En esta nobilísima y provechosa campaña reclamo el último puesto que conservaré orgulloso, con la constancia y desinterés del que estima y quiere el bien de los suyos, dejando para otros la tarea de hablar y dar conferencias que seguramente, si se escogen los asuntos, han de dejar huella en el ánimo impresionable y sencillo de los nuestros.

B. S. M.—R. E.

Albuera

Los clarines de la caballería, que se oían en la proximidad de los muros de la ciudad, han hecho salir a los balcones y de sus casas al pueblo que en mucho tiempo no presenciaba un espectáculo igual.

El regimiento de Albuera ha llegado a las seis de la tarde; el trayecto de Rincón de Soto a este pueblo lo ha debido hacer con un aguacero bastante largo y fuerte.

A las siete próximamente ha salido para Tudela por la carretera, acompañado de un gentío inmenso.

Entre los oficiales que venían con el regimiento, se encuentra el segundo teniente don Vicente Prado, hijo de esta ciudad.

El viaje que han de llevar ha de ser penoso por el agua y el barro.

Sea muy bien venido el regimiento de Albuera; y sepa que el sentimiento de su marcha tan pronta ha sido grande para esta población, que hubiera deseado estuviese más horas en ella.

24 de febrero.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Mercado

En el último celebrado ha habido mucha animación y abundancia de trigo, que se cotizó de 40 a 42 reales fanega.

Continúa el precio alzado del pan, vendiéndose a 80 céntimos la hogaza de cinco libras.

—Se ha conseguido una rebaja de veinticuatro céntimos en cántara, en los derechos de entrada que satisfice el vino.

24 de febrero.

los, Daroca, Sojuela y Castrovieja. También ha remitido el Gobierno...

Más huelgas. En Murcia y Cartagena la huelga es general, tomándose grandes precauciones...

pelación y que será lo antes posible. El señor Lerroux dice que él no pide clemencia...

sociedades de Barcelona para restablecer el orden. Según telegrama oficial de Sevilla...

Batería de cocina. MUY BARATA. Se ha recibido una asombrosa partida en el detall de...

A LOS MAESTROS DE OBRAS. El que quiera hacer proposiciones para la construcción de un cuerpo de edificio...

Leche de vacas suizas. En vista de la gran aceptación que esta leche tan superior ha tenido...

El gobernador hizo que se desmintieran los rumores. Después se oyó decir que también los cocheros se declaraban en huelga...

El señor Villanueva contesta que el Gobierno se está ocupando con todo interés del asunto. Se pasa al orden del día...

Saturnino Ulargui é Hijo. BANQUEROS.—LOGROÑO. Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero...

PESCADOS. Lata de langostinos. media de angulas. cuarta de... media de calamares...

BACALAO FRESCOS. Escocia, Noruega, Islandia, etc. Conservas de pescados. Infinidad de clases superiores...

Saturnino Ulargui é Hijo. BANQUEROS.—LOGROÑO. Debiendo efectuarse el canje de títulos de la Deuda al 4 por 160 interior...

Los únicos obreros que no han acudido al trabajo son los cerrajeros, caldereros y algunos de los Altos Hornos...

Se empieza la discusión del articulado de la ley sobre reorganización de las Universidades. El señor Brigada apoya una enmienda...

Canarios y canarias. RAZA SUPERIOR. Se venden: calle Mayor, núm. 32, entresuelo.

Se desea tomar en arriendo un local de planta baja para taller. En las inmediaciones de la carretera de Lardero...

CHARGEURS REUNIS. El día 15 de marzo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor...

Ruiz. DENTISTA. Mercado, 39, principal, Logroño.

Madrid, 25—8 n. Congreso. Da principio la sesión a las tres y veinte, presidiendo el señor Moret...

Senado. La Cámara, muy desanimada. Después de varias preguntas de escaso interés general se pasa al orden del día...

CHOCOLATE TEJADA. Muro de La Mata, 10, 2.º. TEJEROS. Se necesitan en Viana (Navarra)...

Patatas francesas. blancas, muy tempranas, se venden a dos pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano...

Canje y conversión de títulos. Debiendo procederse al canje de los Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior...

Telegramas. Madrid, 25—5 t. Sagasta enfermo. Tampoco hoy ha asistido el señor Sagasta a Palacio...

El Gobierno está representado en el banco azul por los señores duque de Varagua, González (don Alfonso) y Villanueva...

Bolsa. Interior al contado, 72'50; a fin de mes, 72'50; amortizable al 5 por 100, 93'20...

Los GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVIAIS. Don el remedio más eficaz contra la ANEMIA...

EL JOVEN. Don José Bernardo Morales y Marín. Profesor de 1.ª enseñanza y maestro que fué de Munguía (Vizcaya)...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

De Barcelona. El teniente coronel señor Albadá, juez de la causa seguida contra José Cristóbal, por ataque a la fuerza pública...

El señor González (don Alfonso) manifiesta que a su juicio no ha llegado el momento oportuno para que se explique la interpelación...

Parlamentarias. Los señores Bergamín y Canó han presentado voto particular al proyecto concediendo un crédito para la extinción de la langosta...

Exitos extraordinarios. «Los Templos», habanera, 1'50 pesetas; «El Coco»; «Enseñanza libre»; «Quo vadis»; «Lohengrin»...

NO SE INVITA PARTICULARMENTE. Su hijo don Simeón Yerro suplica y agradecerá a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios...

NO SE INVITA PARTICULARMENTE. El Emmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y el Ilmo. Sr. Obispo de Osma, tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencia...

Continúa la normalidad; los jefes de las brigadas que operan en Barcelona y los alrededores han participado al general Bargés...

El señor Dato rectifica, brevemente, insistiendo en que deben unirse Gobierno y Parlamento para la solución del problema obrero...

Las huelgas. Según parte oficial de Barcelona, anoche se tomaron precauciones en Igualada por temor de que ocurriese desórdenes...

Inyección Lanzagorta. Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

Se han efectuado hoy 40 detenciones más, de ellos 16 supuestos ladrones, 3 que ejercían coacción y 4 los que se ocuparon de armas...

El señor Dato rectifica, brevemente, insistiendo en que deben unirse Gobierno y Parlamento para la solución del problema obrero...

En Barcelona han reanudado los trabajos los obreros tintoreros. Han sido puestos en libertad tres de los obreros detenidos...

Se arrienda un piso y la planta baja de la casa número 8 de la calle del Cristo, compuesta de cuartos, graneros y pajar...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

Se está llevando a cabo sin interrupción el descargue de carbón en el muelle. En esos trabajos están ocupados unos 1.400 obreros y 450 carros...

El señor Dato rectifica, brevemente, insistiendo en que deben unirse Gobierno y Parlamento para la solución del problema obrero...

En toda la región reina completa tranquilidad, según telegramas de esta tarde. En la mayoría de las localidades trabajan todos los obreros...

ELECTRA-RECAJO. SOCIEDAD ANÓNIMA. Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

El presidente de la Cámara de Comercio ha visitado esta mañana al capitán general. Especial para toda clase de construcciones y cerramientos INCOMBUSTIBLE...

El señor Dato rectifica, brevemente, insistiendo en que deben unirse Gobierno y Parlamento para la solución del problema obrero...

El capitán general publicará una alocución agradeciendo el concurso que le han prestado el ejército y las sociedades de Barcelona para restablecer el orden...

Se arrienda un piso y la planta baja de la casa número 8 de la calle del Cristo, compuesta de cuartos, graneros y pajar...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

VINOS DEFECTUOSOS. Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre, los vinos turbios, picados y defectuosos, se corrigen y disponen para su venta...

El señor Dato rectifica, brevemente, insistiendo en que deben unirse Gobierno y Parlamento para la solución del problema obrero...

El capitán general publicará una alocución agradeciendo el concurso que le han prestado el ejército y las sociedades de Barcelona para restablecer el orden...

Se arrienda un piso y la planta baja de la casa número 8 de la calle del Cristo, compuesta de cuartos, graneros y pajar...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

Academia preparatoria para las Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Peritos Mecánico-electricistas, Sobrestantes, etc., etc.

El señor Dato rectifica, brevemente, insistiendo en que deben unirse Gobierno y Parlamento para la solución del problema obrero...

El capitán general publicará una alocución agradeciendo el concurso que le han prestado el ejército y las sociedades de Barcelona para restablecer el orden...

Se arrienda un piso y la planta baja de la casa número 8 de la calle del Cristo, compuesta de cuartos, graneros y pajar...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

Compañía de Navegación Olazarrí. NUEVA LÍNEA DE VAPORES PARA Habana, Méjico y New-Orleans. El magnífico vapor OLETA...

El señor Dato rectifica, brevemente, insistiendo en que deben unirse Gobierno y Parlamento para la solución del problema obrero...

El capitán general publicará una alocución agradeciendo el concurso que le han prestado el ejército y las sociedades de Barcelona para restablecer el orden...

Se arrienda un piso y la planta baja de la casa número 8 de la calle del Cristo, compuesta de cuartos, graneros y pajar...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

Habana, Méjico y New-Orleans. El magnífico vapor OLETA de dicha Compañía, saldrá del puerto de Bilbao el 9 de marzo...

El señor Dato rectifica, brevemente, insistiendo en que deben unirse Gobierno y Parlamento para la solución del problema obrero...

El capitán general publicará una alocución agradeciendo el concurso que le han prestado el ejército y las sociedades de Barcelona para restablecer el orden...

Se arrienda un piso y la planta baja de la casa número 8 de la calle del Cristo, compuesta de cuartos, graneros y pajar...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

Habana, Veracruz, Progreso, Tampico y New-Orleans. Para informes sobre fletes y demás, dirigirse a su agente en la provincia don Ubaldo González Díaz...

El señor Dato rectifica, brevemente, insistiendo en que deben unirse Gobierno y Parlamento para la solución del problema obrero...

El capitán general publicará una alocución agradeciendo el concurso que le han prestado el ejército y las sociedades de Barcelona para restablecer el orden...

Se arrienda un piso y la planta baja de la casa número 8 de la calle del Cristo, compuesta de cuartos, graneros y pajar...

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

Metal Deployé

Especial para toda clase de construcciones y cerramientos INCOMBUSTIBLE A MITAD DE PESO, TRIPLE RESISTENCIA DOCE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN EN ESPAÑA

Pídanse precios, catálogos, presupuestos y resistencias, a FRANCISCO BERGASA-Zurbano, 6, Logroño Representante para Rioja, Alava y Navarra

VINOS DEFECTUOSOS. Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre, los vinos turbios, picados y defectuosos, se corrigen y disponen para su venta...

Enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA. Gonoreya, ordir en la orina, estrechez y retención de la orina, catarro de la vejiga etc., se curan sin interrumpir las habituales ocupaciones...

Máquina de vapor de 5 caballos de fuerza, con bomba automática, se vende al contado y a plazos. Puede servir para regar tierra de secano...

¡¡NO MAS CANAS!! La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida...

TANINO ENANTICO. Eficaz e inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagramiento...

ANTINEON DE LOCHER. Uso interno. Es completamente inofensivo. Muy recomendado por los médicos. No contiene nada de Sándalo. Botella, 5 ptas...

AVISO A LOS AGRICULTORES. Los grandes depósitos de abonos minerales y primeras materias titulados LA VERDAD, se han trasladado a la misma calle de Burgos...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

Academia preparatoria para las Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Peritos Mecánico-electricistas, Sobrestantes, etc., etc.

ALFREDO RIERA é HIJOS. Ronda de San Pedro, núm. 36 BARCELONA. Al dueño que se le desgracia algún ganado o tenga alguno inutilizado para el trabajo...

Restaurante "Las Améscosas". Precio del cubierto, 2'50 Servicio a la carta. Ostras frescas a peseta la docena

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

Compañía de Navegación Olazarrí. NUEVA LÍNEA DE VAPORES PARA Habana, Méjico y New-Orleans. El magnífico vapor OLETA de dicha Compañía, saldrá del puerto de Bilbao el 9 de marzo...

Ninguna ANEMIA. HEMOGLOBINA de V. DESOBIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRABENS. Ninguna ANEMIA. HEMOGLOBINA de V. DESOBIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRABENS.

LA SEÑORA. DOÑA CAYETANA MUNTIÓN Y SOTÉS. falleció el día 28 de febrero de 1928...

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis de Burdeos. Cinco salidas mensuales...

ANTIRREUMÁTICO GRAU Y NGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta en la farmacia de D. Patricio Gómez y principales farmacias



VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDAULO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.—Se vende en Logroño, farmacia de D. Angel Maitinez Iñiguez, Mercado, 21, y en las principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

HOMBRES DÉBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacaban su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos se agota la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: nerviosidad, impotencia sexual, pérdidas anormales en sueños ó a cualquier agitación, neurosis, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas gotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, máis digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganancia de la médula, piensas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, abultado, cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Kocch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Kocch revivifica la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Kocch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranzas al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

LA INDUSTRIAL

Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julián Ruiz Martz.

Precios económicos.—Ventas al contado y a plazos

S. Blas, 26, esquina a la del Laurel.—Logroño

Máquinas para coser

Las mejores que se conocen.—Única casa española en esta capital

Las de mano, desde 17 duros

Las de pie, desde 20 duros

Garantizadas Y A PRUEBA, CON MUCHOS ADELANTOS.—Arreglos y reparaciones.—Gran surtido en agujas y piezas para toda clase de máquinas

No confundirse: San Blas, 26.—Logroño

Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos; de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas se regalan a quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos!

Anillo para caballero, oro y brillante, pesetas 50. Idem para ídem (brillante muy grueso), 100 ídem. Alfiler, ídem ídem, 25 ídem. Alfiler, ídem ídem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, ídem ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem ídem, 25 ídem.—Idem para señora, ídem ídem, 50 ídem. Idem para ídem (brillantes gruesos), 100 ídem. Idem para niñas (verdadero regalo), 25 ídem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España e Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

SALUSTIANO MARRODAN

LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FÁBRICA DE GAMAS Y Jergones de hierro

MOVIDA COM FUERZA ELÉCTRICA.

Especialidad en prensas para uva y oliva

Rulos, todo de hierro para moler olivas

Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos

Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo

Piedras francesas para molinos

Sobaderas y yamasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de fierros, estaño, plomo y zinc. Ferreteria, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, granicilla para fraguas, y cok.

L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1900

Exclusivamente para el ramo de incendios:

Capital. Francos 10.000.000

Reservas. 12.244.625

Primas en cartera. 84.885.663

Total de garantías. Francos 107.130.288

Capitales asegurados Francos 18.913.654.001

Siniestros pagados en el año 1900 11.894.180

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1900 PESETAS 251.864,18

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 73 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, don Robustiano Tausa, Mercado, núm 135

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclaman, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de enero y febrero cuyo tiempo aprovecha el doctor Madrazo para descansar, y el doctor Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas, y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros.

Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que pregunten por escrito.

Obsequio a nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en losde este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real; 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de DOS PESETAS CON CINCUENTA CÉNTIMOS.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, TRES PESETAS que deben mandar en libranza a esta administración

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA LA ANEMIA, LA POBREZA DE LA SANGRE, LA OPLACION, LA ESCROFULA, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ANUNCIOS FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'60 ptas.	80 pesetas
2.ª " 15 "	12 "
3.ª " 8 "	6 "
4.ª " 5 "	20 "
5.ª " 10 "	8 "
6.ª " 5 "	4 "
7.ª " 12'50 "	10 "
8.ª " 5 "	4 "
9.ª " 3 "	2 "

Tamaños especiales a precio convencional

Imprenta de «La Rioja»

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 EFECTIVOS 300 CURAS

CONTRASORDERA TROMPSON, 5 ptas. caja

Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto adjunto. Consultas gratis y por carta de fuera. Se envían por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Consultas gratis.

En Logroño se expenden estos medicamentos en las farmacias de los señores Martínez Iñiguez, Mercado, 25, Gómez San Blas, 9 y en las demás principales de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SORDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rótura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenilla. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incomodidad, debilidad, cansancio, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

Recomendamos esta Sección a los anunciantes de Haro por la gran circulación de La Rioja en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

LOS ZAMORANOS

Gran variedad en mantillas de toalla y otras clases, velos, corbatas pañolera de seda y de hilo, tiras bordadas y encajes y un número de generos blancos a precios muy económicos.

Al público inteligente

le recomendamos eficazmente los cognacs, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con Diploma de honor y Medalla de oro en la última Exposición de Alejandria (Egipto).

RELOJERÍA y PLATERÍA de Demetrio Olarte

Gran surtido en los artículos concernientes a estos dos ramos.

PLAZA DE LA PAZ, NUM. 3

ALMACÉN DE COLONIALES

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

DIONISIO DEL PRADO

DEPOSITO exclusivo en esta plaza de superfosfatos del Sindicato Belga, y venta de primeras materias para abonos.

SULFATO DE COBRE 1.ª calidad, garantizado. Azufre flor sublimado.

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse a don Leopoldo González, en dicha ciudad.

No más canas

Su autor devuelve el dinero si no da buena resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. Agua la primavera de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el Extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Logroño, Plaza del Mercado, número 10, Farmacia de don Roberto Abad; y al por mayor, dirigirse a A. Prim, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabañal, Valencia.

EXIJA VOS.

¡NO MÁS PILDORA BLANCA EN PAQUETE!

DEMAU & PARIS impresos en Francia

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

¡No más canas! ¡No más canas! ¡No más canas!

Las más COSTOSAS para curar las más activas

SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (Fundados en 1851)

Campo Sagrado, 19, Ersanche RONDA DE SAN PABLO, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente,

DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO

Ma unaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pastas y grandes cosechas.—Fábricas de bombas y pastas para papa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por vapor ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue verificando de continuo instalaciones en todos los Estados de América y Extranjero. Numerosas referencias. Dirección por telegramas: VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA

Teléfono núm. 595

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenilla, catarro de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites e Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estira los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta, en todas las buenas farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los vinedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno

Sin ingeritar: sin sulfatar: sin azufurar, SEGURIDAD DE TENER buena viña, buena cosecha y buen vino.

Administración y Despacho: calle Tantarantana, 32, Barcelona. Explotación y Campos de Experiencias en CARDEDEU, cerca de Barcelona

Se envía Catálogo de precios a quien lo pida

Agente general para la provincia: D. ANDRÉS PONS Y GONZÁLEZ

CALLE MAYOR, NÚM. 117.—LOGROÑO